



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 740-19

06 DIC 2019

**Salta,
Expediente N° 12.240/02**

VISTO: La nota presentada por la Mgs. Nieve CHAVEZ y Mgs. Adriana PEREYRA, en carácter de Directora y Secretaria del Instituto de Enfermería (I.I.Enf.), informado que habiendo finalizado el mandato como Directora y Secretaria del mencionado instituto, es necesario designar nuevas autoridades; y,

CONSIDERANDO:

Que a los fines de dar cumplimiento a los Artículos 5 y 8 del Anexo de la Resolución CS N°433/03, se convocó a Asamblea de Miembros del Instituto de Investigación de Enfermería, a fin de proceder a la renovación de autoridades.

Que a fojas 147 vuelta, se cuenta con informe del Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

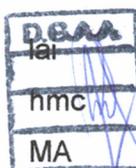
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 392/19,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 19-19 del 26-11-19)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por designado, al Mgs. Ernesto SANGUEDOLCE y a la Lic. Estela RIOS, como Director y Secretaria del Instituto de Investigación de Enfermería (I.I.Enf.), desde el 03 de Noviembre de 2019 y por el término de 3 (tres) años de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Ernesto SANGUEDOLCE, Lic. Estela RIOS, I.I.Enf., Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. ERNESTO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



LIC. MARIA SIEVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSa